

DILIGENCIAS POLICIACAS

Auto-Oil

es el mejor lubricante

Ante el problema planteado al Recreativo

Ya hemos oído las manifestaciones del buen R. Martínez. Una vez más sabemos hasta dónde llega la coherencia de la visión reaccionaria, mezclando el deporte con la política. Pero no voy a tratar de analizar esa actitud de unos cuantos inconsecuentes en estas cuatro líneas, que tratan solamente de dar una opinión. Opinión que debe servir de base a la directiva recreativista para resolver el problema trascendental que tan preocupados trae a la afición granadina. Esta se acaba por momentos, es cierto; pero hay que buscar la solución para que esto no tenga un trágico fin y resurja con más pujanza, al cabo, que hasta ahora ha tenido.

La base fundamental estriba en el número de socios. Estos pueden aumentarse respetablemente si las cuotas se establecen en tres categorías. A saber: Socios de tribuna, socios de preferencia y socios de general. Sin perjuicio de establecer una cuota especial de socio infantil. Con la propiedad los primeros, caso del Zaragoza, que podrán ser acompañados por una señora, lo que aumentaría progresivamente la afición entre la mujer. De ese modo se rebajaría la cantidad de dos mil socios, cantidad más que suficiente para sostener un equipo.

Los socios de tribuna pagarían por su cuota siete pesetas; los de preferencia cinco y los de general tres cincuenta. Si se establece la cuota de socio infantil, ésta no pasaría de dos pesetas.

Creo que este asunto, estudiado con detenimiento, podría dar el resultado apetecido, pues hay que tener en cuenta que por no disponer de siete pesetas todos los meses dejan de ser socios muchos dependientes de comercio, oficiales, estudiantes, obreros, aprendices, etcétera, etc.

Además, la junta recreativista no perdería nada con hacer un ensayo... pues tengamos presente que de continuar así para la próxima temporada, no se contará con aficionados que hagan acto de presencia en el stadium de los Carmenes.

Ahora se está a tiempo de dar una réplica «revolucionaria» a los reaccionarios socios, que con su actitud han patentado, una vez más, su repulsió al régimen y su poco amor al Club Recreativo y a la Granada deportiva.

RUBICK

SOCIEDAD SIERRA NEVADA: UNA REPRESENTACIÓN DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA AL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El jueves saldrá con dirección a Madrid, para tomar parte en los Campeonatos de España que han de celebrarse en Guadarrama los días 20 al 22 del corriente, representando a la Federación Andaluza, el notable esquiador de

la Sociedad Sierra Nevada don José Martín Alvar.

Lo acompañará el profesor noruego señor Ole Roberg, que llevará la dirección y preparación técnica del esquiador granadino, y a su vez realizará algunas exhibiciones de un formidable clase en el trampolín de Navacerrada. En Madrid se les unirá el delegado de esta Federación en la Nacional señor Moreno, que intervendrá en la Asamblea que habrá de celebrarse en estos días, reiterando la petición hecha por la Sociedad Sierra Nevada de que le sea concedida la organización de los Campeonatos de España del próximo año y cuyo asunto figura en el orden del día de la mencionada reunión.

CICLISMO. LA VELOCIPÉDICA INAUGURA LA TEMPORADA EL DÍA 22 CON EL «VII TROFEO TALLER DEPORTIVO»

La primera prueba del calendario, que tan pronto aprueba el Comité Nacional dará a conocer la Unión Velocipédica Granadina, sigue siendo como todos los años el Trofeo Taller Deportivo.

Por séptima vez el Trofeo que dona don Eduardo Ramírez, presidente honorario de la Velocipédica, será disputado entre los mejores elementos granadinos.

Los restantes premios hasta cinco que el Taller Deportivo dona y que se darán a conocer en breve, hacen que esta clásica prueba tenga importancia en todos sus aspectos.

Como para participar en ella habrá que poseer la correspondiente licencia de 1938 expedida por el Comité Nacional, la Velocipédica ésta a los corredores que no tengan cumplimentado este requisito reglamentario y que deseen participar en esta prueba.

La inscripción queda abierta y podrá formalizarse en la secretaría de la Velocipédica, Sierpe Alta, 6, y en el Taller Deportivo, Aneha de la Virgen, 18, donde están expuestos los reglamentos de la misma.

La escuela y el maestro

ASOCIACIÓN DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Esta Asociación pone en conocimiento de sus afiliados que se ha recibido el primer número de «Estímulo», correspondiente al mes de Marzo. Los señores asociados, residentes en Granada, pueden recogerlo en esta Asociación y los ausentes deben mandar su dirección para enviárselo.

La Directiva de la Asociación del

Grado Profesional pone en conocimiento de los señores asociados pertenecientes a la primera promoción, que en vista realizada por el Comité ejecutivo de la Federación al señor ministro de Instrucción pública, les notificó sus propósitos respecto a la colocación próxima de los maestros profesionales y convocatoria de currículos, quedando gratamente impresionados.

—En fecha próxima daremos cuenta desde estas columnas, de manera detallada, del resultado de dicha entrevista. La Directiva.

Como para participar en ella habrá que poseer la correspondiente licencia de 1938 expedida por el Comité Nacional, la Velocipédica ésta a los corredores que no tengan cumplimentado este requisito reglamentario y que deseen participar en esta prueba.

La inscripción queda abierta y podrá formalizarse en la secretaría de la Velocipédica, Sierpe Alta, 6, y en el Taller Deportivo, Aneha de la Virgen, 18, donde están expuestos los reglamentos de la misma.

La inscripción queda abierta y podrá formalizarse en la secretaría de la Velocipédica, Sierpe Alta, 6, y en el Taller Deportivo, Aneha de la Virgen, 18, donde están expuestos los reglamentos de la misma.

La inscripción queda abierta y podrá formalizarse en la secretaría de la Velocipédica, Sierpe Alta, 6, y en el Taller Deportivo, Aneha de la Virgen, 18, donde están expuestos los reglamentos de la misma.

La escuela y el maestro

ASOCIACIÓN DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Esta Asociación pone en conocimiento de sus afiliados que se ha recibido el primer número de «Estímulo», correspondiente al mes de Marzo. Los señores asociados, residentes en Granada, pueden recogerlo en esta Asociación y los ausentes deben mandar su dirección para enviárselo.

La Directiva de la Asociación del

El dolor envejece

El menor sufrimiento se refleja en el rostro. El dolor marca en él sus huellas, desfigurando la cara más juvenil y haciendo que parezca más vieja. Afortunadamente, para librarnos de todos los dolores, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., existe la Cafiaspirina. 1 ó 2 tabletas bastan para acabar en pocos momentos con el sufrimiento y para devolvernos el bienestar y optimismo.



Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA

—¡Oh, no! Yo no tengo antepasados. Murieron todos.

—¿Cuál es el colmo del amor a la limpieza?

—No lavarse por miedo de ensuciar el agua.

—Yo, cuando tomo café, no duermo.

—A mí me pasa todo lo contrario.

—¿Cómo?

—Sí; que cuando duermo no tomo café.

ma la proyección de la formidable pellicula hablada en español titulada «La Indómita».

COLISEO OLYMPIA

La marca Ufima presenta a la bellísima actriz y famosa cantante Martha Eggerth en la divertidísima opereta vienesa «Una Carmen rubia».

Matadero público

CARNIZACION DEL DÍA DE AYER

Preco de subasta

Clase de ganado:

Becerras 6 3 80

Novillos 0 0 00

Toros 0 0 00

Bueyes 0 0 00

Vacas 3 8 25

Vacas de raza 0 0 00

Borregos 77 3 80

Borregos primales 0 0 00

Ovejas 1 8 25

Chivos 0 0 00

Cabras 4 8 25

Machos 0 0 00

Venta en el Mercado

Carne de primera 6 00

» de segunda 5 50

» de tercera 4 50

» de cuarta 4 00

Choto con hueso 3 75

La edición de tarde DE EL DEPORTE.

SORDE GRANADA publica las últimas noticias.

TEATRO CERVANTES

Como último día se anuncia en este cine-

VARIAS NOTICIAS

LA COLOCACIÓN DE LAS MINORIAS EN LA CÁMARA

Madrid 18.—La colocación de las diversas minorías en la Cámara es como sigue:

Frete al Gobierno, en los antiguos bancos de los socialistas, la Ceda. Dada de ésta, en el penúltimo banco, la novación Española, y en el último, los tradicionalistas. Al lado de la Ceda y hasta el primer pasillo, Lliga y agrarios. Luego, ya en el segundo sector de bancos, los del centro, y justamente debajo del reloj, de arriba abajo, la Esquerda y los nacionalistas vascos. A continuación socialistas y comunistas y detrás del banco azul las fuerzas del Gobierno, o sea Izquierda Republicana y Unión Republicana.

Entre los bancos de la Esquerda, en el número 5 de la segunda fila, junto al pasillo central, se sentará el conde de Romanones, lugar que le han reservado como deferencia a haberlo ocupado siempre.

LA SEMANA SANTA SEVILLANA

Sevilla 18.—Con motivo de haberse acordado ya por casi todas las hermandades religiosas hacer estación en la catedral en la próxima Semana Santa, ha surgido una iniciativa que tiende a la creación de una titulación conjunta de las fiestas tradicionales de Sevilla, la cual habrá de encargarse de cuantas gestiones se estimen necesarias para la celebración de esta fiesta, garantizando su mantenimiento en años sucesivos al margen de todo cambio político.

Parace factible que, transferida por el Ayuntamiento a la referida junta la facultad de arbitrar recursos por ocupación de la vía pública, fuese la referida junta la que se encargase de atender los gastos de salida de las cofradías sevillanas, subvencionándolas en la proporción acostumbrada.

CHOCAN DOS TRANVIAS Y RESULTAN VARIOS HERIDOS

Sevilla 18.—Esta mañana un tranvía del cerro del Aguilón, que bajaba hacia el Prado por la pendiente del puente de San Bernardo, no pudo ser frenado por el conductor y el vehículo se precipitó sobre otro tranvía de la línea de la Macarena que en aquel momento atravesaba por la Puerta de la Carne.

Resultaron lesionados cuatro personas, que fueron trasladadas a la Casa de Socorro de San Bernardo.

El coche de la línea de la Macarena sufrió grandes desperfectos.

SE CONVOCA URGENTEMENTE UN CONGRESO INTERNACIONAL

Londres 18.—Ha sido convocado urgentemente un Congreso Internacional de Socialistas y Sindicalistas europeos, con objeto de examinar la crítica situación internacional.

Entre los delegados figuran el secretario general de los Trade Unions de

Belgica, secretario internacional de los Trade Unions, y Friedrich Adler, de la Internacional Socialista.

Mañana celebrará una reunión plenaria el Consejo General Internacional Sindical.

TRESCIENTAS PERSONAS AHOGADAS

Shanghai 18.—Según noticias publicadas en la Prensa local, han perecido ahogadas 300 personas cerca de Yencheng en la provincia de Kwantung.

La catástrofe, se produjo al incendiarse varias embarcaciones que llevaban peregrinos a bordo.

En los barcos los chinos tenían fuego con incienso según sus costumbres.

LOS JAPONESES PROPONEN LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN MIXTA

Moscu 18.—La agencia Tass confirma que el señor Otha ha visitado ayer al comisario adjunto de Negocios Exteriores, Stomoniakof, al que ha propuesto la creación de una comisión mixta soviético-manchú para marcar la frontera entre los dos países, desde el lago Khenka hasta el río Tumen Ulan. El embajador nipón ha añadido que el Japón está dispuesto a aceptar la propuesta soviética para la Comisión de una creación mixta permanente para el examen de los corrientes fronterizos en esta región.

TINTA Pelikan

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.500 raciones. En el Asilo Nocturno perreros se repartieron 26 indigentes.

Enfermedades de los ojos

Anomalias de la visión

Dr. Garcia Duarte

Arleaga, 1, 2.º

CONSULTA de 11 a 1

TINTA Pelikan

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Curación radical del DOLOR, PESO, ACIDEZ, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Los Laboratorios Gummá ofrecen siempre al público una demostración clara y precisa de seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con las direcciones claras y completas, o sea, con todos los detalles de su procedencia.

Nos place poner a la disposición del público el certificado de curación que nos remite **DON RUFINO MARTIN**, de 32 años de edad, residente en **MADRID, CALLE BALTASAR BOCHERO, número 36**.

El señor Martín padeció por espacio de dos años de unos dolores muy intensos en el estómago.

Empezó el uso de nuestro producto SERVETINAL en el mes de Julio del pasado año, obteniendo con él los más excelentes resultados, y en su consecuencia nos remite su certificado de curación como prueba de gratitud y con la debida autorización para publicarlo en la Prensa.

Al final del certificado, y en un párrafo aparte, nos dice lo siguiente:

“Quedo muy satisfecho con el uso de su producto, por haber sido el único que me ha quitado el dolor.”

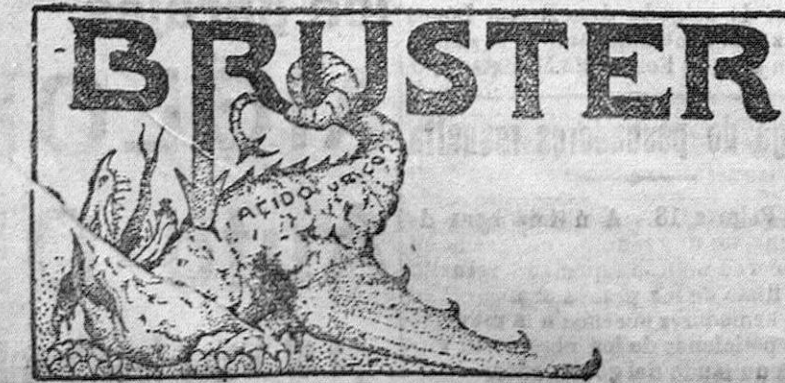
Madrid 12 Octubre 1935.

Firma del enfermo curado: RUFINO MARTIN.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.—VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Girona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. — **VIUDA DE R. ESTITUT O MATUTE**, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. — **Farmacia BONIFACIO GOMEZ**, San Juan, 80, MALAGA. — **Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO**, Campana, 20; **VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ**, S. en C., Aranjuez, 2, y **KAMDYEF**, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.



CURACION RADICAL DEL

Reuma, Gota, Lumbago, Artritis, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo, sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre.

Pida folleto a **LABORATORIOS GUMMA** Narciso Oller, 6. Barcelona

PRECIO: 5'65 PTAS.

(Timbre incluido)

EN LA DIPUTACION

Celebra sesión la Comisión provincial

El presidente promete terminar en esta nueva etapa el Manicomio, sin que se recurra al empréstito. - El estado de la Hacienda provincial

A las doce y media de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Virgilio Castilla y asistiendo los diputados don Manuel Fernández Montesinos, don Manuel Tovar Martínez, don Juan Miguel Pérez Larive, don Juan José Montoya Horeida, don Antonio Caballero Rodríguez y don Juan Serrano López.

Se da cuenta de un oficio del gobernador civil por el que, accediendo a lo interesado por la Comisión provincial, nombra un diputado más por la capital, designando a don Antonio Parfiez Mendigorría, al que se da por posesionado, ya que no ha podido asistir a la sesión por encontrarse ausente.

ACUERDOS ADOPTADOS

Dada cuenta de haber resultado desierta la segunda subasta para el suministro de artículos de consumo, se acuerda adquirir, en lo que resta de año, por administración, mediante carritos mensuales.

Se aprueban diferentes presupuestos, facturas y cuentas.

Por el secretario se pone en conocimiento de la Corporación, que por la Sala corporativa del Tribunal Supremo se ha confirmado la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, por la que se revoca el decreto de 1.º de Mayo de 1934, en virtud del cual se suprimió la plaza que ocupaba don Silverio Rodríguez Hernández, ordenándose que sea repuesto y se le abonen los haberes que dejó de percibir a razón de 8.000 pesetas anuales.

El secretario señor Torres Calleja informa que no existiendo en el presupuesto el cargo desaparecido, debe declararse al señor Rodríguez excedente forzoso, por lo que se repone la plaza en el presupuesto próximo y se le abonen los haberes con cargo al capítulo de imprevisos, así como lo que se le adeuda.

Se acuerda todo ello de conformidad. Con objeto de cubrir la vacante de médico de la Beneficencia provincial, reanuda por el fallecimiento de don Fermín Garrido, se acuerda que se redacte el correspondiente programa por el cuerpo Médico, y previos los trámites legales, se anuncie la oposición para cubrir la referida vacante.

El oficial tercero don Luis Angulo, que se hallaba excedente por ser incompatible con el cargo de gestor municipal que ejercía, solicita su reintegro, y así se acuerda, por haber cesado las causas que le hacían incompatible.

Se designa al diputado señor Fernández Montesinos para que forme parte del Tribunal que determina la nueva Ley Municipal para entender en las reclamaciones de los funcionarios que se consideren agraviados por los acuerdos de los Ayuntamientos.

Se accede a lo solicitado por el ex contralista de suministros don Antonio Camillas, que pide la devolución de la fianza que tenía prestada.

Se jubila, a su instancia, por enfermedad, al oficial primero don Manuel Alonso Calatayud, reconociéndole para los efectos de los de su carrera de la carrera de Abogado, acordándose correr las escalas para cubrir las vacantes que se producen en los oficiales agraviados y primeros.

SUBVENCIÓN PARA LOS CAMINOS

VEGIALES

Por el Ministerio de Trabajo se comunica a la Diputación la concesión de un millón quinientas mil pesetas de subvención para el plan general de caminos vecinales que tenía presentada, y la Subvención queda enterada.

PÉRSOAL SUBALTERNÓ

También se acuerda correr las escalas con motivo del fallecimiento del concejal de la Diputación don Francisco Campos, ocupando este puesto el portero mayor don José Rojo Reina, nombrándose en la vacante resultante a don Isidoro Martín Jiménez.

Por haber cumplido la edad reglamentaria es jubilado el ordenanza don Francisco García Jurado, nombrándose en la vacante que queda a don Carlos Remacha Jiménez.

Se nombra ayudante del lavadero mecánico a don R. Muñoz y a Francisco Rojo Gálvez, excedente del Hospital, teniendo en cuenta para la primera vacante que ocurra a José Soriano, que así lo solicita por tener prestados servicios.

Se repone en su puesto a la lavandera Amalia Martín, que estaba suspendida en dicho cargo.

EL ESTADO DE LA HACIENDA PROVINCIAL. HABLA EL PRESIDENTE

Por el presidente don Virgilio Castilla se da cuenta del estado económico en que se encuentra la hacienda provincial al hacerse cargo de ella.

Se entregó en setecientos noventa y seis mil ciento ochenta y nueve pesetas cuarenta y siete céntimos; pero como dicha suma, dijo, correspondía a caminos vecinales setecientos sesenta y dos mil trescientas treinta y ocho con cuarenta y ocho, resultaba que para las atenciones de la Corporación sólo podía disponer de ciento veintiseis mil trescientas cincuenta pesetas con noventa y nueve céntimos, y como quiera que las deudas que se le adeudaban ascendían a un millón ochenta y cinco mil trescientas treinta y tres pesetas con diez céntimos, resultaba que hay que hacer verdaderos equilibrios para salir adelante.

También expone el señor Castilla que por el año 1935 deben los pueblos setecientos treinta y ocho mil doscientas sesenta y tres con treinta y siete, y del primer trimestre del año actual, ciento cincuenta mil pesetas, débitos que ha reclamado en carta a todos los alcaldes.

Expone que la situación es mala, pero que a todos se insinúa en un espíritu administrativo y ajeno por completo a la política, no se aventuró a esperar que la labor próxima sea fructífera.

Con objeto, continúa diciendo el señor Castilla, de contrarrestar los efectos de lo que se ha dirigido a todos los contralistas y encargados de obras de los caminos vecinales para que se intensifiquen los trabajos, ya que el dinero necesario para ello está en el presupuesto. Esta ha hecho que continúen las paralizaciones en muchos caminos, esperando para muy en breve un nuevo presupuesto para aumentar las obras de reparación en esos caminos cuyas obligaciones no han dejado aún. Los señores Montoya, Tovar, Serrano y Caballero, hacen peticiones de sus respectivos distritos, con referencia a las obras de los caminos vecinales, que el presidente promete atender inmediatamente.

EL NUEVO MANICOMIO

Se comienza el estado de las obras del nuevo Manicomio, y se lamenta de que lo haya encontrado igual que lo dejó, es decir, que no se ha hecho absolutamente nada durante los dos últimos años. Como está dispuesto a

que esta vergüenza del Manicomio desaparezca y queden instalados los alienados en la forma decorosa y humanitaria que aconseja la ciencia moderna, ha ordenado que por el personal técnico se haga en veinte días la liquidación de las obras efectuadas, pudiendo anticipar que el nuevo Manicomio quedará terminado en el año actual, sin necesidad de acudir a empréstitos, ni adoptar acuerdos que en definitiva puedan perjudicar a la hacienda provincial, para todo lo cual está estudiando una fórmula que ya pondrá en conocimiento de los diputados. Estos hacen muestras de asombro y satisfacción al terminar las manifestaciones y el señor Castilla.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MONTESINOS

El señor Fernández Montesinos, como técnico y vocal de la Junta inspectora de Beneficencia, elogia los proyectos anteriores, y afirma que ha hecho una visita al edificio del antiguo Hospital, donde se hallan instalados el viejo Manicomio, la Casa de Huérfanos, Casa de Expósitos y Maternidad.

Con respecto al local Manicomio, expone que no tiene condiciones de ninguna clase y que se halla en mal estado, pero honradamente reconoce que gracias al personal de aquellos Establecimientos, sobre todo a los médicos, y a sus esfuerzos y devotos lo que se refiere a régimen interior se halla todo en

perfecto estado y con un servicio excelente, pues hay que tener en cuenta, dice, que entre acogidos y sirvientes se alojaban en el viejo caserón del Triunfo mil noventa personas.

Por último, pide, y así se acuerda, se amplie con un vocal más la Junta inspectora de Beneficencia, por ser cuatro los Establecimientos benéficos, designándose a don Miguel Tovar. Elogia también la labor clemente de los facultativos de dementes, digna de ser conocida por todos.

MAS ACUERDOS

Se restablece, a petición del señor Castilla, la consignación que existía en el anterior presupuesto para el depositario de los bienes embargados al ex depositario que fué señor Domínguez Nieto.

LOS PASADOS SUCESOS

El presidente vuelve a hacer uso de la palabra, y al ocuparse de los pasados sucesos se lamenta de ellos y hace votos porque la tranquilidad siga restablecida y que no vuelva a alterarse el orden. Tiene frases de comprensión para las víctimas, y solicita se le autorice para que la Diputación contribuya con las cantidades oportunas para socorrer a las familias de las víctimas, así como a los cómicos que actuaban en el teatro Isabel la Católica y que en el incendio del día de los sucesos perdieron todo su ajuar y equipajes.

Suscripción para las familias de las víctimas y herederos de los sucesos

(Tercera lista).

Recordado en la Maison Dorée.—José Cruz, 0,50 pesetas; un colega, 0,50; S. Muñoz, 0,50; José Bat Nove, 1; Ayudantes, 1; P. Barrios, 1; Emilio Martín, 1; Francisco Ruiz, 1; M. Ramírez Povedano, 1; Manuel Andrés, 2; Francisco Bonilla, 0,50; P. Santos, 0,50; José Amador, 0,50; Juan Salameca, 2; D. G. O., 0,50; un simpático, 0,50; establecido en el P. Barrios, 0,50.

Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.—Café Bar Delhi, 0,50; un camarero, 1; Bar Juan, 1; Vinde de Pella, 1; Bar Fútbol, 2; Miguel Navarro, 3; Antonio Gómez, 2; Felipe Curiel, 1; Sociedad Obreros de la Tierra, 0,50; Muñoz, 1,50; un soldado, 3; Gabriel Ariza, 0,40; José Benítez, 0,25; Juan Ruiz, 0,50; Manuel Valdés, 0,50; un donante, 1; Angustias Moreno, 0,50; Juan Fernández, 1; Miguel Gutiérrez, 2; Luis Marcos, 0,20; Adelina Urquiza, 0,25.

Juventud Socialista.—Antonio Masanera, 1; Antonio Chico, 0,25; Antonio Chico Blanco, 0,25; Isabel Moreno, 0,25; José Escribano, 0,25; Fernando Fossat, 0,20; Antonio Albano, 1.

Del Comité local del partido Comunista.—Ramón Pino, 0,50; Antonio García Molina, 1; José Sánchez, 0,50; Ramón Miranda, 1; Álvaro Núñez, 1; E. Ríos Granados, 0,50; José Ubago, 0,50; Joaquín Carreras, 1; Ruiz Alva, 1; N. Sánchez, 1; Diego Guerrero, 1; un compañero, 2; Juan N. Scausa, 0,50; Domingo, 1; un socio del Socorro número 242, 0,50.

De Unión Republicana.—Alfonso Carreras, 2; M. Torres, 2; S. Leyva, 2; A. Rodríguez, 2; José Villoslada, 2; Luis Zubala, 2. Partido Comunista.—Un simpático, 10; José González, 1; un compañero, 0,50; José José Valverde, 1.

PANADEROS QUE PIDEN LA CONDONACIÓN DE UNAS MULTAS

Ayer recibimos en nuestra Redacción la visita de varios vendedores de pan al por menor, para rogarnos transmitiéramos a la primera autoridad de la provincia la solicitud de que les sean condonadas las multas que les fueron impuestas en estos últimos tiempos, por el hecho de haber vendido el pan a 50 céntimos el kilo, favoreciendo con ello a la clase trabajadora, muchos de los cuales están ya en el yugado y a punto de ser ejecutados los embargos correspondientes.

Como la petición es justa y la falta cometida por estos modestos industriales no mereció ser objeto de sanción alguna, nos permitimos trasladar la solicitud a don José Matilla para que obre en justicia.

SUCESOS LOCALES

SE LLEVAN DE UNA CASA ROPAS Y DINERO

Ayer fué violentada la puerta de entrada de la casa número 62 del Zócalo, domicilio de P. Ulina Ramos Repuyo. De la misma se llevaron ropas y cien pesetas.

El hecho ha sido denunciado a la Policía, ignorándose qué cosa puedan haber sido los autores.

NIÑO ATROPELLADO POR UN CARRO

En la plaza de la Casa, un carro de A. Frías, que guiaba el carrero Miguel Francisco Hermosilla Sedaño, que vive con sus familiares en Sivina, 119. El pequeño cayó con heridas de carácter grave. Hubo de quitarle encima en el Hospital de San Juan de Dios. Sufría heridas contusas en la cabeza, con hundimiento craneal.

UN SACO DE HARINA OCULTO ENTRE UNAS PIEDRAS

El guardia municipal Ángel Nieto, que prestaba servicio en uno de los caminos que hacen el recorrido al Parque, observó que junto a las murallas de San Cristóbal había oculto entre un montón de piedras un saco.

Se trataba de un saco conteniendo cien kilos de harina, que seguramente sería procedente de un robo. Este fué depositado en el Ayuntamiento.

LA SEÑORA D.ª CONCEPCION SANTOS TRAVESÍ
Viuda de Ramírez
Ha fallecido en Madrid el día 16 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.
Sus desconsolados hijos, doña Josefina, doña Clotilde, doña Carmen, doña Julia, don Eduardo y Sr. Laura Ramírez Santos (de la Institución Riquelme), sus hijos políticos, don Cristóbal Oseguera Pardo de Tavera, don Luis Fajardo Ruiz y don Maximiliano Recabdo Martín sus nietos, bienhechores, primos, sobrinos y demás parientes, al comunicar a sus amistades tan sensible deceso les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.
Granada 18 de Marzo de 1936.

La Masa Coral dará una función a beneficio de la Compañía de Isabel la Católica

Esta Sociedad, deseara de cooperar a aliviar, en lo posible, la situación difícil en que la desgracia ha colocado a la Compañía de zarzuela Videgán Valero y de acuerdo con la misma, ha organizado para el próximo día 19 una nueva velada, que tendrá lugar en el salón teatro de su local social.

Por los elementos de dicha Compañía y cuadro artístico de la Masa Coral, se pondrán en escena «La Reina Mora» y «La Alegria de la Huerta», aplaudidas zarzuelas bien conocidas de nuestro pueblo.

Varios profesores de orquesta han ofrecido también, con noble desinterés, cooperar al éxito de nuestro festival.

Dará principio a las nueve y media de la noche.

Las invitaciones para asistir a esta velada pueden recogerse en la conserjería de la Masa Coral. A los señores socios de esta entidad se les reservarán las sillas hasta las doce de la noche del día de hoy.

DR. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afeciones de
Oídos-Nariz-Garganta
Plaza Nueva, 15, pral.
De 9 a 5 y de 8 a 9

DE HACIENDA

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS DE GRANADA

Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales de esta provincia, que en el «Boletín Oficial» número 50, correspondiente al día 13 de los corrientes, se ha publicado una circular concediendo de plazo hasta fin del presente mes, para la presentación sin penalidad, de las declaraciones juradas de volumen de ventas del año 1935.—El administrador de Rentas públicas, Benítez Gambón.

Se suscribe a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial

Cursillos de Ingreso en el Magisterio
6.000 PLAZAS. Convocatoria «Gaceta» del 15. Preparación inmejorable por profesorado especializado. Colección propia de problemas orientados de acuerdo con la convocatoria. Clases orales y por correspondencia.
INSTITUTO SAMPER. — Avenida Eduardo Dato, 21. — MADRID

Una nota de la Sociedad de Quilosequeros y Vendedores de Prensa

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Con motivo de una visita hecha por representantes de esta Sociedad y del Comité de la Federación Local de Sindicatos en 4 de Febrero anterior a don Fernando Gómez de la Cruz, director del diario «La Publicidad», para en nombre de esta organización regular no insinuara en abrir el quiosco de su propiedad situado en la Carrera de Génova, por causar un grave daño a un profesional vendedor de periódicos que, además, está ciego, dicho señor Gómez de la Cruz nos recibió en tonos despectivos y ofendidos con las más graves palabras a nuestro presidente, por creerlo autor de la negativa de esta Sociedad a autorizar nuevos quioscos de prensa.

En 19 de Febrero se le remitió a dicho señor una carta en la que se le pedía rectificara los conceptos vertidos contra nuestro presidente y la forma despectiva con que tratara a nuestra representación. Dicho señor Gómez de la Cruz no se ha dignado contestarnos.

Y en junta general del 16 del actual, por unanimidad, sin un voto en contra, se acordó dejar de vender «La Publicidad» en todos los quioscos y vendedores ambulantes, mientras no rectifique en el diario de su propiedad y en primera plana las ofensas hechas a nuestra entidad y a su representante presidente, más que deje de presionar a las autoridades para lanzarla contra esta Sociedad.

Este es el motivo por que no aparece «La Publicidad», y no otro.—La directiva.

Los Sindicatos metalúrgicos de la C. N. T. y de la U. G. T. acuerdan la unidad de acción

En Granada, a 16 de Marzo de 1936, y bajo la presidencia del compañero José Puertas y actuando de secretario el compañero Navarro, celebraron reunión los Comités de los Sindicatos metalúrgicos de la C. N. T. y la U. G. T., acordando ambos Comités hacer la unidad de acción en todo lo que se relacione contra el fascismo y todo lo que esté relacionado con el ascenso de las mejoras para la clase trabajadora.

Por lo tanto, estos Comités declaran y afirman estar conformes con esta unidad de acción y que en lo sucesivo los dos Sindicatos trabajarán y actuarán al unísono en todo lo que antes se mencionaba.

Por el Comité del Sindicato de la C. N. T., el secretario accidental, Miguel Higuera; por el Comité del Sindicato de la U. G. T., Manuel Enrique Navarro.

Félix Gómez Sánchez

Médico Especialista
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
Consulta: 11 a 1 y 3 a 6.

La Escuela y el maestro

La Permanente de la Nacional visita al ministro y al director general

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio ha visitado al ministro y director general para exponerles diversas cuestiones, que requieren pronta solución.

Después de estas entrevistas, la Permanente dio una nota, en la que se detallan los asuntos tratados. De dicha nota copiamos lo que sigue:

De orden económico: Conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución, los maestros nacionales son funcionarios públicos. El decreto de 28 de Septiembre dice que lo indicado en él es aplicable a los Cuerpos facultativos y especiales; por tanto, la representación del Magisterio crea de justicia se publiquen con la mayor rapidez las plantillas del Magisterio con arreglo a lo que dispone el mencionado decreto. Las referidas plantillas tendrán efectividad cuantitativa y como las Cortes dispusieron.

Cuestiones administrativas: Es urgente llevar a efecto la colocación de los ensillados del 33, maestros reintegrados, amistiados y los procedentes del plan profesional. Asimismo es de urgencia dictar unas normas fijas que armonicen los intereses generales con los profesionales del Magisterio, en forma tal, que los maestros tengan plena garantía del respeto a sus derechos.

Escuelas materiales: Sería una medida acertada revisar los nombramientos que se han hecho para estas plazas, en general hijos del favoritismo más desvergonzado.

Otras anomalías administrativas: Hablándose hecho, a partir del año 1934, nombramientos no justificados a las normas legales, hacer una revisión de los mismos sería reparar las injusticias cometidas.

Casa habitacional: Si muchos los miles de maestros que no cobran esta consignación o la cobran con un retraso injustificado. Conviene pensar dar solución a este problema de una manera definitiva.

Clases de adultos: Se hace relación de lo que se agenda por estas clases, tanto de material como personal, y se recomienda un rápido remedio a estas anomalías.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

La maestra señora Carrillo, de Maracena, participa que está haciendo los ejercicios para proveer las plazas de retrasados mentales y que ha quedado la enseñanza de la escuela que sirve atendida.

El alcalde de Olívar otorga sobre el empleo de las mil pesetas concedidas para cincuenta escolares.

CASA

Leyva
TODAS SELECCIONADAS
JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

LA JUVENTUD COMUNISTA Agrupación Socialista

NISTA AVISA granadina

Que las listas para recaudar fondos para la Casa de la Juventud que circulan tienen el sello del Partido Comunista y están autorizadas por este Comité.

Lo comunicamos para evitar confusiones desagradables.—El Comité.

VIDA OBRERA

EMPLADOS MUNICIPALES:
Se ruega a los trabajadores del Municipio (obreros funcionarios) que se preocupen por el problema de sus reivindicaciones, hagan el favor de pasar a las cinco a siete de la tarde por el salón café de la Casa del Pueblo, con objeto de poder cambiar impresiones sobre sus distintos departamentos con la Comisión organizadora del nuevo «Sindicato de trabajadores del Municipio de Granada».

SINDICATO DEL RAMO DE ELABORAR MADERA
Sindicato de la Madera: por la presente se cita a todos los compañeros obreros para la reunión que se ha de celebrar el día 18 del corriente, a las seis de la tarde, en un domicilio social, Cuesta Rodrigo del Campo, número 8.

O rogamos por tratarse de asuntos de gran interés la puntual asistencia.—El Comité.

SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA DE LA METALURGIA Y SUS DERIVADOS
Por la presente se convoca a todos los metalúrgicos afiliados o no a este Sindicato a la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy miércoles 18 a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Cuesta Rodrigo del Campo, 5.

Dada la importancia que tienen para todos los asuntos a tratar, esperamos que con vuestra presencia queden solucionados para bien de todos los trabajadores.—El Comité.

FAMILIAR estable 6,50, hañ. Razón, en esta Adm. n.º 17, segundo.

PUENA máquina Singer, vend. do batallas. Molinos, 17, segundo.

POMPEO esterilizante, mostrador y mesa de despacho. Granada, 27, 1.º, derecha.

ALQUILA (económico) 10 a 15 amplio propio industria, Lavadero Santa Inés, 6.

Insurrección de presos negros

Hontavilla (Texas) 17.—Un preso negro, Eugene Hall, ha resultado muerto y otros varios heridos a consecuencia de una insurrección en la que tomaron parte unos veinte presos negros de la prisión de Wynne.

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA

La de más peso y más grados, marca **BUSZCZYNSKI**
SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS
Blanca, Amarilla y Roja
Semilla de Alfalfa del país y Provenza
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES
TODAS SELECCIONADAS
JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Otro Nuevo Obsequio
48 Bicycles para niño ♦ 240 Balones de fútbol
que hace la casa del "Zig-Zag" a los hijos de los fumadores. (Para la Península y Baleares.)
En cada provincia, los seis concursantes que remitan mayor número de cabezas de Zuavos o fajos de blocks (éstos se cuentan por seis) obtendrán, el primero una bonita bicicleta y los cinco siguientes un magnífico balón. Las cubiertas recogidas del suelo no las admitimos. El concurso terminará el 30 de Abril 1936. Todos los envíos, con las señas claramente puestas, podrán dirigirse a cualquiera de los depositarios de la marca.

HIJOS DE MOLINER Apartado, 59. — VALLADOLID
DOLORES DE ARLUCE Pelota, 9 — BILBAO

Libros, Folios, Estilografías
Textos para todas las carreras
Librería Granada.

Sastrería Militar "La Madrileña"
INOCENCIO BENITO TORRE
Asalto Seguridad Carabineros Guardia Civil
Capotes e impermeables :: Últimas novedades en paños para trajes a medida
DIEZ MESES DE CREDITO
Pagos al contado, diez por ciento de descuento
Salamanca, 24 :: Teléfono: 2937 :: Granada